

RESPUESTAS A LAS CONSULTAS RECIBIDAS ACERCA DE LOS PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO Nº 115/2024 "SUMINISTRO DE CONTADORES DE AGUA CON SENSOR DE PRESIÓN Y COMUNICACIÓN NB-IoT (CALIBRES 40, 50, 65, 80, 100, 150 y 200 mm) Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA SU TELELECTURA AUTOMÁTICA"

Pregunta 1:

En la página 8, apartado 4 "Materiales" del PPT se indica: "El material constructivo del cuerpo del contador podrá ser de base polimérica, fundición dúctil o acero inoxidable"

Entendemos, al igual que en anteriores ocasiones, sería suficiente con que los contadores ofertados estuvieran fabricados con materiales que garanticen una resistencia y estabilidad adecuadas para su uso con agua apta para el consumo humano, así como de no introducir alteraciones en las características de las aguas suministradas por Canal de Isabel, siendo indiferente el material del cuerpo del mismo.

Respuesta 1:

El licitador debe ceñirse a los materiales especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante, "PPT").

En los suministros en los que se instalarán de forma mayoritaria estos contadores, las acometidas contra incendios, se han producido desapariciones de contadores con materiales diferentes a los especificados en el PPT. Por ello, dentro de los materiales de uso habitual en la fabricación de contadores de agua, Canal de Isabel II, S.A., M.P. ha contemplado aquellos con capacidad para cumplir las especificaciones establecidas en el PPT, evitando aquellos materiales que actualmente tienen un mayor valor económico en un posible mercado irregular de contadores.

Pregunta 2:

En la página 48, Anexo II del PPT se indica el mismo valor mínimo del caudal Q3 para los contadores DN40, DN50 y DN65, al igual que para DN250 y DN300.

Entendemos que se trata de una errata, y que los valores de los caudales para los contadores DN40, DN50 y DN250 deberían ser inferiores ya que se trata de contadores de menor calibre que los DN65 y DN300 respectivamente, coincidiendo además con la tendencia del mercado para estos calibres.

Respuesta 2:

No se trata de un error. Los valores de la tabla son correctos. Los valores de caudales Q3 de los contadores elegidos en el Anexo II del PPT son los que necesita Canal de Isabel II, S.A., M.P. para atender sus necesidades de instalación de contadores en su red de abastecimiento, con diversas instalaciones y con diferentes tipos y diámetros de acometida.

Los valores de los contadores ofertados por los licitadores deben cumplir con los establecidos en el Anexo II del PPT.

Pregunta 3:

En relación al exp. 115/2024 referente al CONTRATO DE SUMINISTRO DE CONTADORES DE AGUA CON SENSOR DE PRESIÓN Y COMUNICACIÓN NB-IoT (CALIBRES 40, 50, 65, 80, 100, 150, 200, 250 y 300 mm) Y SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES PARA SU TELELECTURA AUTOMÁTICA A TRAVÉS DE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS nos surge una duda sobre el número de muestras a entregar.

Según el Pliego Prescripciones Técnicas, en la pág. 31 se debe entregar un solo hub de comunicaciones común para el lote 1 y 2, otra muestra común para los lotes 3 y 4, y otra más común para los lotes 5 y 6, es decir, un total de 3 hub para los lotes del 1 al 6.

Sin embargo, en el Pliego Cláusulas Administrativas, en pág. 61 se indica que se debe entregar un hub por cada lote, es decir un total de 6 hub para los lotes 1 al 6

¿Nos podrían aclarar el numero necesario de hub que debemos incluir en la entrega de muestras?

Respuesta 3:

En el apartado C2 “Justificación de las limitaciones referidas a los lotes de los grupos A, B y C” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante “PCAP”) se señala que la obligación de presentación de oferta a los dos lotes de los Grupos A, B y/o C busca tener concurrencia en ambos lotes y se debe también a que se valoran las mismas muestras de contador de cada uno de los calibres en los dos lotes del grupo, buscándose así que el contador ofertado por todos los licitadores sea de la mayor calidad posible, y que un mismo licitador no pueda ofertar contadores de calidad distinta en función del lote de que se trate.

En este sentido, tal y como se indica en el apartado 20 del Pliego de Prescripciones Técnicas, en los grupos A, B y C se debe entregar:

Una muestra del contador de 40 mm y el medidor de presión y otra muestra del hub de comunicaciones que será común para los lotes 1 y 2.

Una muestra del contador de 50 mm y el medidor de presión y otra muestra del hub de comunicaciones que será común para los lotes 3 y 4.

Una muestra del contador de 65 mm y el medidor de presión y otra muestra del hub de comunicaciones que será común para los lotes 5 y 6.

Por tanto, en el caso de los lotes 1 a 6 se debe entregar un total de 3 hub. Uno de ellos sería común para los lotes 1 y 2, otro sería común para los lotes 3 y 4, y el último sería común para los lotes 5 y 6.

Además, y tal y como se indica en el citado apartado del PPT, en el caso de que se opte por una solución integrada de comunicaciones en el propio contador, para el lote 1 y 2, el licitador entregará dos muestras del contador, una para las pruebas metrológicas y otra para las pruebas de comunicaciones que serán comunes para ambos lotes. En este caso, una de las dos muestras deberá presentarse abierta para poder realizar los ensayos de comunicaciones, no disponiendo de ningún tipo de material o sustancia aislante que impida o dificulte el acceso a la electrónica de la muestra.

Finalmente, y también como se indica en el PPT, si el hub propuesto para el lote 7, 8 y 9, es el mismo para los dos calibres, el licitador entregará una única muestra sobre la que se harán los ensayos correspondientes (se utilizará con el contador de menor calibre). En el caso de que el licitador proponga distintos modelos de hub de comunicaciones, deberá entregar una muestra de cada modelo de hub indicando en su oferta el calibre a que corresponden, siendo probados por Canal de Isabel II en los contadores de menor calibre posible.

Madrid, 19 de noviembre de 2024